Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén
Acta N° 07
Sesión Ordinaria

FECHA: 22 de octubre de 2026
HORA: 7: 00 p.m.
LUGAR: meet.google.com/exq-srfp-fpg

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Usaquén	Erika Marcela Pereira Miranda
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Usaquén	María Teresa Rojas Triana
Representante Arte Dramático	CLACP Usaquén	Luz Dary Beltrán Álvarez
Representante Literatura	CLACP Usaquén	Mónica Lombo Espinosa
Representante Literatura	CLACP Usaquén	María Fernanda Sarmiento Pineda
Representante Mujeres	CLACP Usaquén	Ingrid Yohana Chavarro Gutiérrez
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Usaquén	Yenifer Martínez Guzmán
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Usaquén	Clara Isabel Mz Recaman Santos
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Usaquén	Gabriel Eduardo Cortes Rincon
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Usaquén	Leonardo Amorocho Cuellar
Representante Artesanos	CLACP Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez
Representante Artesanos	CLACP Usaquén	Angelica Del Pilar Montaña
Representante Gestores Culturales	CLACP Usaquén	Angelica Liliana Tamayo Rivera

Representante Gestores Culturales	CLACP Usaquén	Yoli Contreras Escobar
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Usaquén	Luz Karime Palacios Sepúlveda
Representante Asuntos Locales	CLACP Usaquén	Andrea Del Pilar Ruiz
Representante Cultura Festiva	CLACP Usaquén	Nydia Carolina Hernández
Representante Hip-Hop	CLACP Usaquén	Carlos Andrés Lesmes Niño
Representante Circo	CLACP Usaquén	Diego Manrique Rincón Cortes
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Jessymar Álvarez Romaña
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Alejandra León
Alcalde Local o su delegado	Delegado	Andrea Echeverri

AUSENTES:

SECTOR	**ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas**	**DELEGADO O REPRESENTANTE**
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Usaquén	Nathalie Libos Zúñiga
Representante Personas Mayores	CLACP Usaquén	Ruth Mery Valbuena De Leal
Representante Bibliotecas Comunitarias	CLACP Usaquén	Yenny Alejandra Orjuela Arias

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Jarry Emerson Riaño Delgado

No de consejeros Activos: ____ 25 ____
No de consejeros Asistentes: ____ 22 ____
No de consejeros Ausentes: ____ 03____
No de consejeros Ausentes con justificación: ____ 00 ____
No de Invitados a la sesión: ____ 01 ____

Porcentaje de Asistencia: ____ 88%____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Socialización de los avances de la estrategia **"Voces del CLACP Usaquén"**, a cargo de Angélica Montaña, Carlos Lesmes y Luz Karime.
3. Reporte de la estrategia **Cumpleaños de Usaquén**, por parte de la Alcaldía Local de Usaquén.
4. Revisión de los avances de la Agenda Participativa Anual (APA)
5. Elección del nuevo presidente o presidenta del CLACP.
6. Definición de la fecha de la próxima sesión ordinaria.
7. Proposiciones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Apertura de la sesión y registro de asistencia

Jessymar Álvarez Romaña, profesional enlace de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), dio la bienvenida a las consejeras, consejeros y representantes institucionales. Explicó que la sesión contaba con grabación habilitada como insumo para el levantamiento detallado del acta oficial. Acto seguido, compartió mediante el chat de la reunión virtual y el grupo oficial de WhatsApp el enlace correspondiente al formulario de registro de asistencia. Precisó que el formulario respondía a una actualización técnica exigida por la Oficina Asesora de Planeación.

Rafael Gutiérrez, presidente saliente del Consejo, intervino para manifestar que la plataforma de registro actualizada resultaba extensa en comparación con los formatos previamente implementados. Propuso otorgar un receso técnico de cinco minutos para que la totalidad de las personas conectadas completara el diligenciamiento sin distraer su atención de los puntos sustantivos del orden del día. Jessymar Álvarez acogió la solicitud y fijó el reinicio de las actividades a las 7:11 p. m.

Ajuste al orden del día

Finalizado el lapso técnico, Jessymar Álvarez sometió a consideración la lectura del orden del día proyectado:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Socialización de la estrategia “Voces del CLACP Usaquén”.
3. Reporte de la estrategia Cumpleaños de Usaquén (Alcaldía Local de Usaquén).
4. Revisión de avances de la Agenda Participativa Anual (APA).
5. Elección del nuevo presidente o presidenta del CLACP.
6. Definición de la fecha de la próxima sesión ordinaria.
7. Proposiciones y varios.

El presidente Rafael Gutiérrez sugirió modificar la secuencia del orden del día con el propósito de postergar la elección de la nueva mesa directiva para el final de la sesión, argumentando que las discusiones de votación podían extenderse y restar tiempo al tratamiento de los informes de gestión y metas institucionales. Angélica Montaña y Yoli Contreras expresaron que, antes de alterar cualquier dinámica metodológica, era indispensable realizar el llamado a lista formal para validar si existía quórum deliberatorio y decisorio. La Secretaria Técnica respaldó la realización del llamado a lista y se acordó reordenar la elección de la presidencia como quinto punto, previo a las proposiciones y varios.

Verificación de asistencia

Jessymar Álvarez procedió al llamado a lista de los integrantes del CLACP de Usaquén y representantes invitados:

- **Erika Marcela Pereira Miranda** (consejera): Contestó presente.
- **María Teresa Rojas** (consejera): Respondió presente.

- **Luz Dary Beltrán Álvarez** (consejera): Presentó fallas de audio al inicio de la llamada, situación ratificada por Andrea del Pilar Ruiz y Yoli Contreras. Posteriormente logró activar el micrófono y confirmó su asistencia.
- **Mónica Lombo Espinosa** (consejera): Respondió presente.
- **María Fernanda Sarmiento** (consejera de Literatura - Asinco): Respondió presente y saludó a la plenaria.
- **Ingrid Yohana Chavarro Gutiérrez** (consejera): Respondió presente.
- **Jennifer Martínez** (consejera de Comunidades Rurales): Respondió presente.
- **Ruth Mery Valbuena De Leal** (consejera): Se registró ausente.
- **Clara Isabel MZ Recamán** (consejera): Respondió presente.
- **Gabriel Eduardo Cortés Rincón** (consejero - Representante ante el Consejo Distrital de Cultura): Respondió presente y saludó al plenario.
- **Leonardo Amorocho** (consejero): Respondió presente.
- **Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez** (consejero y presidente del CLACP): Respondió presente.
- **Angélica Montaña** (consejera): Respondió presente.
- **Yenny Alejandra Orjuela Arias** (consejera): Se registró ausente.
- **Angélica Liliana Tamayo Rivera** (consejera): Respondió presente.
- **Yoli Contreras** (consejera): Respondió presente.
- **Luz Karime Palacios** (consejera): Respondió presente.
- **Andrea del Pilar Ruiz** (consejera): Respondió presente.
- **Nydia Carolina Hernández** (consejera - Consultiva de Mujeres): Respondió presente.
- **Carlos Andrés Lesmes** (consejero - Juntanza Hip Hop Usaquén): Inicialmente no reportó ingreso, pero se incorporó minutos más tarde durante el desarrollo del primer informe.
- **Diego Manrique Rincón** (consejero - Circo Kids): Se conectó de forma posterior al llamado inicial de asistencia, solicitando el registro de su presencia tras excusarse por fallas de salud en sesiones pasadas.
- **Andrea Echeverri Flórez** (Representante de la Alcaldía Local de Usaquén): Respondió presente.
- **Alejandra León** (Representante del Instituto Distrital de las Artes - Idartes): Respondió presente.
- **Jessymar Álvarez Romaña** (Representante de la SCRD - Secretaría Técnica): Respondió presente.

Resultado del quórum

Finalizado el barrido nominal, Jessymar Álvarez notifico al presidente Rafael Gutiérrez y a la plenaria que se registró un **88 % de asistencia activa** de los consejeros habilitados, declarando formalmente la existencia de quórum deliberatorio y decisorio. De esta manera, se ratificó la reestructuración metodológica para abordar prioritariamente la socialización de proyectos e informes de gestión antes de dar paso a la votación de la mesa directiva.

2. SOCIALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA "VOCES DEL CLACP USAQUÉN"

Presentación de avances y ejecución técnica

Jessymar Álvarez dio paso al segundo punto de la agenda e invitó al equipo del proyecto a realizar la exposición. Angélica Montaña, en compañía de Luz Karime Palacios, presentó la rendición de cuentas de la iniciativa "Voces del CLACP Usaquén". Indicó que el proyecto contemplaba la realización de 19 episodios tipo podcast, de los cuales 18 se encontraban totalmente cubiertos en agenda, producción, grabación de audio, registro audiovisual de múltiples cámaras y piezas gráficas preliminares.

Angélica Montaña explicó que el contenido originalmente estimado para durar de 10 a 15 minutos logró extenderse a franjas de entre 20 y 30 minutos gracias a la flexibilidad brindada por la emisora comunitaria La Jungla Radio y su productor técnico, Carlos. Esta extensión permitió profundizar en las trayectorias de los consejeros, la recolección de memoria cultural histórica y los debates del sector. La distribución de tareas internas del equipo ejecutor se estructuró de la siguiente forma: Carlos Lesmes lideró las convocatorias y el reagendamiento; Luz Karime Palacios realizó la citación, la revisión temática de guiones y el acompañamiento presencial en cabina; y Angélica Montaña asumió la gestión documental, administrativa, financiera y la supervisión del diseño gráfico.

Respecto a la programación temática y participantes, Angélica Montaña detalló la grilla de grabación:

- **Grabados y procesados:** Rafael Gutiérrez, Gabriel Cortés, Carlos Lesmes, Leonardo Amorocho, Yenny Alejandra Orjuela Arias, Jennifer Martínez, Luz Dary Beltrán, Carolina Hernández, María Fernanda Sarmiento, Ingrid Chavarro, Luz Karime Palacios, Clara Isabel Recamán, Ismael (representante de la SCRD) y Ruth Mery Valbuena De Leal.
- **Agendados para cierre:** Angélica Tamayo (con acompañamiento de Tatiana Barato, Yuri Corredor y Sara López), Erika Pereira, María Teresa Rojas y Mónica Lombo.
- **Pendientes/Novedades:** El episodio número 7 (sector Circo), asignado inicialmente a Diego Manrique, quedó pendiente de reprogramación tras la inasistencia por fuerza mayor de este último. Nathalie Libos Zúñiga no participó debido a su retiro del Consejo, y Yoli Contreras declinó su participación para ceder el espacio a otro actor cultural.

Angélica Montaña resaltó la grabación del episodio institucional sobre Políticas Públicas. Tras requerimiento de la SCRD para hacer seguimiento al proceso, el equipo coordinó con Edward e Ismael (funcionario de la SCRD y presidente del sistema de participación) una sesión de diálogo técnico sobre el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y las convocatorias venideras.

Ejecución de recursos, logística y soportes administrativos

En cuanto a la ejecución logística y financiera, Angélica Montaña especificó que los recursos asignados —catalogados de bajo monto— se optimizaron mediante compras al por mayor en la cadena PriceSmart. Se adquirieron refrigerios e insumos no perecederos (productos marca Mr. Brown, bebidas

Hatsu, papas Pringles, entre otros) que permitían su almacenamiento prolongado en la cabina sin requerir cadena de frío. Asimismo, se presupuestó y asignó un rubro para apoyo de transporte de los participantes.

Angélica hizo un llamado de atención urgente sobre la gestión documental, señalando que la falta de firmas en planillas de asistencia, comprobantes de transporte y cartas de cesión de derechos ponía en riesgo la legalización administrativa ante las entidades. Solicitó a los consejeros asistentes ponerse al día con la suscripción de dichos folletos.

Luz Karime Palacios complementó la intervención pidiendo disculpas por los imprevistos e imprecisiones cometidas durante la ejecución, al tratarse del primer ejercicio de esta índole asumido por el equipo. Explicó que en las primeras grabaciones se omitió involuntariamente la entrega de refrigerios y la recolección de firmas a consejeros como Clara Isabel Recamán y Rafael Gutiérrez, comprometiéndose a coordinar entregas personalizadas y la recolección de las firmas faltantes para proceder con las transferencias de transporte.

Intervenciones y valoración

- **Diego Manrique Rincón:** Expresó sus excusas públicas por no asistir a la citación previa, fundamentando su ausencia en un cuadro severo de alergia. Manifestó su disposición para reprogramar el episodio del sector circo y felicitó al equipo por la calidad de la iniciativa.
- **Ingrid Yohana Chavarro:** Exaltó la dedicación, el despliegue logístico y el impacto comunicativo que la estrategia otorgó al CLACP Usaquén.
- **Clara Isabel Recamán:** Aclaró que su observación respecto a la ausencia de refrigerio y apoyo de transporte en su sesión de grabación no obedecía a un reclamo personal, sino a la responsabilidad de veeduría sobre la ejecución presupuestal. Expresó satisfacción por el resultado técnico y confirmó que se pondría en contacto con Luz Karime para firmar las planillas pendientes.
- **Erika Pereira:** Consultó sobre los canales definitivos de difusión donde reposarán los archivos. Angélica Montaña respondió que la emisora La Jungla Radio publicará los cuatro productos por episodio (podcast completo, reel promocional, portada de reel y carátula del podcast), mientras que Leonardo Amorocho apoyará la replicación en las redes institucionales del CLACP Usaquén previa aprobación de la Oficina de Comunicaciones de la SCRD.
- **Rafael Gutiérrez:** Extendió una felicitación entusiasta a Angélica Montaña, Luz Karime Palacios y Carlos Lesmes, señalando que el equipo logró "multiplicar centavos para hacer millones", dejando en alto el nombre del Consejo ante las entidades distritales.

Compromisos y decisiones del punto

1. Diego Manrique y Andrea del Pilar Ruiz coordinarán internamente con Luz Karime Palacios la fecha final de grabación para el episodio pendiente de Circo y Políticas Públicas.

2. Los consejeros que no han firmado planillas de asistencia y planillas de transporte deberán contactar a Luz Karime Palacios para legalizar los soportes.
3. Angélica Montaña consolidará los archivos de audio, video y piezas gráficas para remitirlos al área de Comunicaciones de la SCRD para su revisión y aval definitivo antes de la circulación masiva.

3. REPORTE DE LA ESTRATEGIA "CUMPLEAÑOS DE USAQUÉN"

Marco general de la planeación sectorial y eventos

Jessymar Álvarez cedió la palabra a Andrea Echeverri Flórez, representante de la Alcaldía Local de Usaquén, quien presentó la estructura técnica, logística y artística programada para la conmemoración del Cumpleaños de la Localidad. Echeverri explicó que el esquema organizativo se fundamentó en dos pilares:

1. **Articulación Fondo de Desarrollo Local (FDL) y CLACP:** Orientada al fortalecimiento del talento local mediante la asignación de tarima a artistas de la localidad.
2. **Alianza con la Oficina de Desarrollo Económico de la Alcaldía Local:** Estrategia que permitió cofinanciar la jornada de cierre en la Plaza Fundacional y articular procesos productivos.

Echeverri expuso el cronograma institucional proyectado entre octubre y diciembre de 2026:

- **Celebración del Cumpleaños de Usaquén:** Del 28 al 31 de octubre de 2026.
- **Estrategia de Moda Circular (Noviembre):** Evento articulado con la Oficina de Desarrollo Económico y la estrategia de Bogotáneidad, que incluirá desfiles y muestras textiles a partir de la transformación de vestuarios donados de la producción audiovisual *Cien Años de Soledad* de Netflix, involucrando a colectivos de mujeres costureras de la localidad.
- **Actividades Navideñas (Diciembre):** Desarrollo de la Novena de Aguinaldos de la Alcaldía Local y despliegue territorial en alianza con la SCRD.

Despliegue de las Jornadas Territoriales (28 al 30 de octubre)

Para la celebración descentralizada del cumpleaños, Andrea Echeverri detalló que se realizaron visitas técnicas junto al comité organizador y la Alcaldía Local para seleccionar tres salones comunales. La selección incluyó el levantamiento fotográfico, el diálogo con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y la separación de los recintos:

- **Esquema operativo:** De 1:00 p. m. a 4:00 p. m. se realizará el montaje logístico y técnico, y de 5:00 p. m. a 8:00 p. m. se ejecutará la parrilla de programación artística local, acompañada por la entrega de tortas institucionales (gestionadas para 380 personas) y actos protocolarios.

Gran Cierre en la Plaza Fundacional de Usaquén (31 de octubre)

La cuarta jornada tendrá lugar en la Plaza Fundacional de Usaquén. Andrea Echeverri proyectó el plano de distribución del espacio público, estructurado en tres zonas operativas:

- **Zona 1 (Escenario Principal y Producción):** Contará con tarima de gran formato, carpa de control de sonido/luces, tres carpas de camerinos, carpa institucional de prensa y medios comunitarios, y puestos de salud y logística. La nómina artística incluirá ganadores de la convocatoria local, la agrupación *Los Cinco del Norte*, serenata de mariachis interpretando el repertorio de Juan Gabriel, y la presentación estelar de *Adolescentes Orquesta* de Venezuela.
- **Zona 2 (Feria de Emprendimiento y Distrito Creativo):** Espacio coordinado con la Oficina de Desarrollo Económico y empresarios del Distrito Creativo. Incluirá la instalación de una cabina de viento (*máquina de premios*) donde los asistentes podrán capturar cupones de descuento, cenas y obsequios donados por comerciantes del sector y el Mercado de Pulgas.
- **Zona 3 (Muestra Interinstitucional y Deporte):** Estaciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), actividades de pintucaritas, teatro de títeres y ludoteca para la primera infancia. La presentación general de la jornada estará a cargo de un moderador profesional entre la 1:00 p. m. y las 7:30 p. m.

Estado de las convocatorias y contratación

Andrea Echeverri informó que la convocatoria pública de estímulos para el Cumpleaños de Usaquén cerró con un total de **37 propuestas inscritas**. No obstante, señaló una alta recurrencia de errores en el cargue de documentos administrativos y certificados de residencia. Subrayó la necesidad de implementar ejercicios pedagógicos desde el CLACP para formar a los artistas en el correcto diligenciamiento de requisitos institucionales. Anunció que los jurados evaluadores entregarán la lista definitiva de propuestas habilitadas y ganadoras el sábado siguiente.

Respecto a la contratación del operador logístico del FDL, precisó que la licitación pública contaba con 40 proponentes y que la audiencia de adjudicación se llevará a cabo el lunes subsiguiente, permitiendo iniciar la ejecución técnica de manera inmediata.

Intervenciones y acuerdos del sector

- **María Fernanda Sarmiento:** Preguntó por la inclusión del Festival Local de las Artes. Andrea Echeverri aclaró que dicho festival corresponde a otro componente contractual del FDL que saldrá a oferta pública próximamente. Adicionalmente, Echeverri informó sobre la apertura de la convocatoria para el Festival de las Localidades en alianza con el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, así como las convocatorias distritales de Navidad para gran formato (Plaza de Bolívar, Parque El Tunal, Plaza La Santamaría) y mediano formato (donde Usaquén albergará eventos en el Parque Villas de Aranjuez del 11 al 13 de diciembre, y en el Parque Alcalá del 18 al 20 de diciembre, con artistas como *Los Mirlos*, *Herencia de Timbiquí*, *La 33* y *Los 50 de Joselito*). María Fernanda Sarmiento propuso priorizar a las cocineras tradicionales y mujeres

del sector de economía popular dentro de las carpas de alimento. Echeverri respondió que el contrato establece cuotas de inclusión de género y que se tramitará la sugerencia al operador ganador.

- **Andrea del Pilar Ruiz:** Indagó sobre el cronograma de audiciones navideñas y el material publicitario para los grupos locales. Echeverri contestó que la Secretaría de Cultura diseñará una pieza publicitaria unificada que pondrá al mismo nivel promocional a las agrupaciones locales y a los artistas internacionales.
- **Diego Manrique Rincón:** Propuso la vinculación de artistas de maquillaje de la Mesa Local de Circo para la prestación de servicios de pintucaritas. Echeverri explicó que, al no tener operador adjudicado aún, el servicio se gestionó mediante articulación interinstitucional gratuita con el IDRD, pero sugirió compilar un directorio de servicios para ser presentado como recomendación de contratación al operador entrante.
- **Rafael Gutiérrez:** Sugirió contratar perifoneo móvil mediante un carro valla para promocionar las jornadas de los salones comunales. Echeverri confirmó que se pautó difusión radial con la emisora *A la Calle* y que el operador logístico dispondrá de un carro valla promocional.
- **Yoli Contreras:** Manifestó preocupación por el cruce de fechas de un evento masivo privado que su organización tiene gestionado en el Parque Villas de Aranjuez para las mismas fechas de diciembre. Andrea Echeverri aclaró que los permisos de uso de espacio público para los eventos de mediano formato de diciembre son tramitados directamente por la SCRD nivel central, ofreciéndose a mediar en una mesa de diálogo interinstitucional para coordinar el uso compartido del parque.

Compromisos del punto

1. Andrea Echeverri remitirá al grupo de WhatsApp del CLACP los enlaces e información de las convocatorias del Festival de las Localidades (Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo) y las inscripciones del catálogo de artistas para Navidad.
2. Rafael Gutiérrez y Diego Manrique consolidarán un listado de unidades productivas locales (maquillaje, refrigerios, emprendimientos) para entregar al operador logístico adjudicado.
3. Andrea Echeverri coordinará una mesa de trabajo entre Yoli Contreras y la Secretaría de Cultura para solucionar el cruce de ocupación de espacio público en el Parque Villas de Aranjuez.

4. REVISIÓN DE LOS AVANCES DE LA AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL (APA)

Balance de gestión y metodología de evaluación

Jessymar Álvarez introdujo el cuarto punto, invitando a Andrea del Pilar Ruiz a exponer el estado del seguimiento a la Agenda Participativa Anual (APA). Andrea del Pilar Ruiz aclaró que el objetivo del punto no consistía en presentar un reporte estático, sino en concertar una estrategia colectiva para evaluar el grado de cumplimiento de las metas comprometiendo a la totalidad de los miembros del CLACP.

Andrea recordó que el Consejo se encuentra en el último año de su periodo institucional y que, al inicio del mandato, se acordó dar continuidad a los ejes estructurantes de la APA durante los tres años de gestión. Manifestó que el seguimiento no puede recaer exclusivamente en la mesa directiva o en un consejero en particular, sino que requiere una revisión detallada por áreas artísticas, identificando barreras de ejecución (como dificultades en el agendamiento de citas institucionales) y ajustando los compromisos para el año restante. Criticó la falta de consolidación de informes anuales, lo que provocó una acumulación de datos al cierre del periodo. Reorganizó la propuesta presentando un formato sintético de media página por año para que cada consejero consigne sus logros, alianzas y dificultades.

Custodia de archivos digitales y acceso compartido

Andrea del Pilar Ruiz personalizó la necesidad de sanear el almacenamiento de la información del Consejo. Explicó que la carpeta institucional en Google Drive contiene repositorios con carpetas vacías que deben ser alimentadas con los soportes de cada sector. Solicitó formalmente que la mesa directiva saliente realice la entrega formal de las credenciales de correo electrónico, accesos al Drive compartido y contactos con el administrador de redes sociales (Leonardo Amorocho) a la mesa directiva que resulte electa. Subrayó que la trazabilidad documental debe quedar garantizada para que cualquier consejero o la ciudadanía pueda consultar los avances sin depender de gestiones individuales.

Intervención y acuerdos del plenario

- **Carlos Lesmes:** Expresó que la revisión punto por punto de la APA requeriría un análisis riguroso que desbordaría el tiempo de la sesión ordinaria, por lo que propuso realizar una sesión de trabajo interna de carácter exclusivo para las y los consejeros del CLACP.
- **Rafael Gutiérrez:** Respaldó la propuesta de Carlos Lesmes, señalando que la reunión interna no requería obligatoriamente la presencia de la SCRD o la Alcaldía, sino un compromiso ético del estamento comunitario para poner al día sus metas. Sugirió realizar una encuesta en el grupo de WhatsApp para concertar la fecha.
- **Andrea del Pilar Ruiz:** Condicionó la efectividad de la reunión interna a que se garantice un quórum masivo idéntico al de las sesiones ordinarias, evitando la baja participación registrada en mesas de trabajo previas.
- **Diego Manrique Rincón:** Advirtió que realizar la reunión la última semana de octubre resultaría contraproducente debido a la alta carga laboral del sector artístico en la temporada de Halloween. Propuso programar la mesa de trabajo para el mes de noviembre de 2026.
- **Carlos Lesmes:** Recomendó que cada consejero revise el documento de la APA colgado en la página de la SCRD antes de la reunión, asistiendo con observaciones puntuales para evitar explicaciones tediosas.

Compromisos del punto

1. Jessymar Álvarez compartió en el chat el enlace de descarga del documento de la APA colgado en la web institucional y se comprometió a facilitar la sala virtual corporativa con opción de grabación para el desarrollo de la reunión interna.
2. Andrea del Pilar Ruiz reenviará al grupo de WhatsApp el formato sintetizado de informe de avance para diligenciamiento individual de las y los consejeros.
3. Se fijó de manera preliminar la realización de la sesión especial de revisión de la APA para el mes de noviembre de 2026.

5. ELECCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE O PRESIDENTA DEL CLACP

Marco normativo del reglamento interno

Al abordar el quinto punto de la agenda, Jessymar Álvarez solicitó instrucciones al presidente Rafael Gutiérrez sobre el procedimiento reglamentario para surtir la elección. Gutiérrez sugirió dar lectura inicial a los artículos del Reglamento Interno del CLACP que rigen la designación de la Mesa Directiva.

Jessymar Álvarez proyectó en pantalla y dio lectura textual a las siguientes normas del reglamento:

- **Artículo 3º - De la Presidencia:** Establece que la presidencia del Consejo Local estará a cargo de uno de sus miembros por un periodo de un (1) año a partir de la fecha de elección. Requiere que la persona postulada o el postulante presente su hoja de vida. La elección se efectúa con quórum decisorio y resultará electo quien obtenga la mayoría simple de votos. La votación podrá ser secreta o nominal. Contempla la figura de presidente *ad hoc* en caso de ausencia de los titulares, el trámite de revocatoria ante el Comité de Ética, y la opción de reelección inmediata si el quórum decisorio así lo determina.
- **Artículo 4º - De la Vicepresidencia:** Creación de la figura por mayoría absoluta con la función de reemplazar a la presidencia en ausencias temporales o por delegación. Su elección se rige por las mismas reglas de quórum, mayoría de votos y presentación de hoja de vida.
- **Artículo 5º - Funciones de la Presidencia:** Enumeración de diez funciones normativas, entre ellas: promover el cumplimiento de las normas del sistema; moderar las sesiones; refrendar con su firma las actas en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles; proponer agendas de trabajo con la Secretaría Técnica; fomentar la asistencia; solicitar informes a entidades públicas/privadas; rendir informes de delegación; y liderar el proceso de empalme.

Intervenciones previas y manifestaciones personales

Antes de dar paso a las postulaciones, Gabriel Eduardo Cortés Rincón intervino para manifestar que le habría gustado postular su nombre a la presidencia para cerrar el periodo institucional. Sin embargo, explicó que sus quebrantos de salud actuales y sus responsabilidades activas en el Consejo Distrital de Cultura le impedían disponer del tiempo requerido. Aprovechó el espacio para anunciar dos iniciativas personales:

1. **Homenaje al Maestro Eduardo Malagón:** Informó que adelantó conversaciones con ediles de la JAL y la Alcaldía Local para organizar un homenaje al maestro Malagón, autor del cuadro representativo de Usaquén. La iniciativa buscará financiación privada/institucional independiente de los presupuestos participativos del FDL y contará con la vinculación de medios comunitarios y artistas locales.
2. **Coordinación con la SCRD:** Pidió a Jessymar Álvarez explorar apoyos institucionales para la difusión de dicha actividad de reconocimiento patriótico y artístico.

Postulaciones y pronunciamientos de las candidaturas

Para dinamizar el proceso, la plenaria acordó realizar una **única ronda de votación nominal**, donde la candidatura que obtuviera la mayor cantidad de votos asumiría la Presidencia, y quien obtuviera el segundo lugar en votación ocuparía la Vicepresidencia.

Se registraron las siguientes postulaciones y manifestaciones de las candidaturas:

- **Carlos Andrés Lesmes:** Postulado por Luz Dary Beltrán Álvarez, con el respaldo manifiesto de Clara Isabel Recamán, Gabriel Cortés y Nydia Carolina Hernández Carolina Hernández. Carlos Lesmes aceptó la postulación. En su discurso de presentación, expuso que su trabajo no se limitó al sector Hip Hop, sino que abarcó logros distritales como la inclusión del género en la Política Pública de la Música, la llegada de colectivos locales a Hip Hop al Parque por autogestión, el acompañamiento en derechos de petición y el apoyo constante a las iniciativas del Consejo. Reconoció en Luz Karime Palacios un coequipero fundamental para el trabajo administrativo.
- **Luz Karime Palacios:** Postulada por Nydia Carolina Hernández Carolina Hernández bajo la premisa de mantener la equidad de género en la mesa directiva. Postulación respaldada por Angélica Montaña, Yoli Contreras e Ingrid Chavarro. Luz Karime Palacios intervino para aclarar que no se sentía preparada para asumir la Presidencia directa, expresando su deseo expreso de postularse únicamente a la Vicepresidencia. Sin embargo, tras las intervenciones de Yenifer Martínez Guzmán, Luz Dary Beltrán, Yoli Contreras y Nydia Carolina Hernández Carolina Hernández —quienes la animaron a perder el miedo y asumir los liderazgos emergentes en el marco de una construcción colectiva—, Luz Karime Palacios aceptó figurar en el tarjetón general de la votación. Expresó que su fortaleza radica en la escucha, la resolución pacífica de conflictos y el trabajo colaborativo de apoyo.
- **Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez:** Manifestó su decisión de postularse a la reelección para el cargo de Presidente. Fundamentó su aspiración en la necesidad de dar continuidad a la defensa de la autonomía del sistema de cultura frente a decisiones de la SCRD y el Ministerio de las Culturas, trabajo impulsado desde la Mesa Distrital de Presidentes, así como el seguimiento al empalme con la Alcaldía Local. Optó por no hacer uso de tiempo para discurso adicional, sometiendo su nombre directamente a la voluntad del plenario.

Proceso de votación nominal

Jessymar Álvarez ejecutó el llamado a lista individual para que cada integrante con derecho a voto emitiera su sufragio de manera verbal e individual. El resultado se registró de la siguiente manera:

N.º	Integrante / Consejero(a)	Voto Emitido
1	Erika Marcela Pereira Miranda	Carlos Andrés Lesmes
2	María Teresa Rojas Triana	Carlos Andrés Lesmes (Emitido vía chat/delegación)
3	Luz Dary Beltrán Álvarez	Carlos Andrés Lesmes
4	Mónica Lombo Espinosa	Voto en Blanco
5	María Fernanda Sarmiento	Carlos Andrés Lesmes
6	Ingrid Yohana Chavarro Gutiérrez	Carlos Andrés Lesmes
7	Jennifer Martínez	Luz Karime Palacios
8	Clara Isabel MZ Recamán	Carlos Andrés Lesmes
9	Gabriel Eduardo Cortés Rincón	Carlos Andrés Lesmes
10	Leonardo Amorocho	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez
11	Angélica Montaña	Luz Karime Palacios
12	Angélica Liliana Tamayo Rivera	Carlos Andrés Lesmes
13	Yoli Contreras	Luz Karime Palacios
14	Luz Karime Palacios	Carlos Andrés Lesmes
15	Andrea del Pilar Ruiz	Luz Karime Palacios

16	Nydia Carolina Hernández Carolina Hernández	Luz Karime Palacios
17	Carlos Andrés Lesmes	Carlos Andrés Lesmes (Voto por sí mismo)
18	Diego Manrique Rincón	Luz Karime Palacios
19	Andrea Echeverri Flórez (Alcaldía Local)	Voto en Blanco
20	Jessymar Álvarez Romaña (SCRD)	Voto en Blanco
21	Alejandra León (Idartes)	Voto en Blanco
22	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez	Luz Karime Palacios

Ausentes o sin emisión de voto en la llamada: Nathalie Libos Zúñiga, Ruth Mery Valbuena De Leal y Yenny Alejandra Orjuela Arias.

Cómputo final y declaración de elección

Efectuado el conteo de la votación por parte de la Secretaría Técnica y verificado por la plenaria, se consolidó el siguiente resultado oficial:

- **Carlos Andrés Lesmes: 10 votos** (Primera mayoría).
- **Luz Karime Palacios: 7 votos** (Segunda mayoría).
- **Votos en Blanco: 4 votos** (Representaciones institucionales y consejera Mónica Lombo).
- **Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez: 1 voto**.

En consecuencia, Jessymar Álvarez declaró formalmente la elección de la nueva Mesa Directiva del CLACP de Usaquén para el periodo 2026-2027:

- **Presidente del CLACP Usaquén: Carlos Andrés Lesmes**.
- **Vicepresidenta del CLACP Usaquén: Luz Karime Palacios**.

Rafael Gutiérrez felicitó a los electos, agradeció a la plenaria y a las entidades por el acompañamiento durante sus años de gestión y reiteró su disposición para orientar el empalme y continuar la lucha por el sector cultural desde su rol de consejero. Carlos Lesmes asumió la moderación de la sesión en su calidad de nuevo Presidente electo.

6. DEFINICIÓN DE LA FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA

El Presidente electo, Carlos Lesmes, en coordinación con la Secretaría Técnica de la SCRD y el plenario del Consejo, procedió a concertar el calendario de reuniones para el mes de noviembre de 2026.

Se definieron las siguientes fechas operativas:

1. **Mesa de Trabajo Interna (Revisión de la APA):** Agendada para el **miércoles 11 de noviembre de 2026, a las 7:00 p. m.**, en modalidad virtual. La sala virtual y grabación serán dispuestas por la SCRD.
2. **Próxima Sesión Ordinaria del CLACP Usaquén:** Programada para el **jueves 26 de noviembre de 2026, de 7:00 p. m. a 10:00 p. m.**, en modalidad virtual.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Expedición de certificaciones de trayectoria artística e idoneidad

Nydia Carolina Hernández Carolina Hernández abrió el espacio de debate cuestionando el procedimiento tradicional para la expedición de certificaciones de residencia y trayectoria artística emitidas por el CLACP para las convocatorias del FDL. Planteó que el Consejo no debe actuar como un filtro excluyente o como un jurado calificador sobre la calidad técnica de las obras. Sostuvo que, si un artista desea cambiar de disciplina o se declara emergente, el Consejo únicamente debe validar su arraigo local y permitir que sean los jurados de las convocatorias quienes califiquen la propuesta. Criticó que la expedición dependa exclusivamente de si el consejero del área "conoce o no" personalmente al aspirante.

- **Andrea del Pilar Ruiz:** Coincidió en que los jurados son los únicos competentes para evaluar la calidad artística. No obstante, señaló que los consejeros deben contar con herramientas para verificar la trayectoria en el territorio y propuso que en el formato de solicitud el artista pueda explicitar su carácter interdisciplinar. Denunció que algunos consejeros bloquean el ingreso de nuevos integrantes imponiendo barreras en sus mesas locales.
- **Rafael Gutiérrez:** Rechazó enérgicamente las afirmaciones de Carolina Hernández, aclarando que ni él como presidente ni el Consejo rechazaron arbitrariamente solicitudes ni actuaron como jurados. Explicó el procedimiento aplicado: al recibir la solicitud, se consultaba al consejero del área; si este no lo conocía, se indagaba con la base cultural, organizaciones territoriales o redes sociales. Precisó que el reglamento del CLACP exige la entrega de documentación completa (certificados de residencia, soportes de trayectoria y formato diligenciado) con cinco días hábiles de antelación. Ilustró los controles citando el caso de una solicitud en literatura de un artista que realizaba narración oral/performance (cuentería) en el sector de Verbenal y que presentó los

documentos incompletos el mismo día del cierre de la convocatoria, razón por la cual no se expidió el documento. Asimismo, expuso el caso del grupo *De Pokers*, certificado fraudulentamente en seis localidades distintas sin residir en Usaquén, lo que justificó la rigurosidad en las verificaciones.

- **Mónica Lombo Espinosa:** Confirmó lo manifestado por Rafael Gutiérrez, señalando que varios artistas reclamaron falta de expedición alegando envíos previos, cuando en realidad habían remitido los soportes completos minutos antes del cierre.
- **Carlos Lesmes (Presidente):** Enfatizó que el presupuesto local debe defenderse para los artistas que realmente habitan y trabajan en Usaquén. Manifestó que la expedición de certificados no puede realizarse "a diestra y siniestra" y ratificó que la responsabilidad legal y ética de avalar a un participante recaerá sobre el consejero del área respectiva.
- **María Fernanda Sarmiento:** Recordó que en una localidad de más de 500.000 habitantes es imposible que un consejero conozca a la totalidad de los creadores, por lo que la certificación debe basarse objetivamente en la revisión de evidencias fotográficas, audiovisuales y de residencia presentadas en el formulario. Señaló que los certificados deben expedirse durante todo el año y no únicamente durante las convocatorias.
- **Luz Dary Beltrán Álvarez:** Aclaró que el artista de narración oral mencionado en el debate es cuentero perteneciente a artes dramáticas/artes vivas y que ejerce su oficio en la localidad independientemente de que complemente sus ingresos con actividades comerciales (venta de alimentos/perros calientes), validando su trayectoria local.
- **María Fernanda Sarmiento:** Realizó la precisión técnica de que la cuentería involucra una puesta en escena y dramaturgia, correspondiendo al sector de arte dramático y no de literatura.
- **Luz Karime Palacios (Vicepresidenta):** Propuso instaurar una dinámica de consulta colectiva interna. Cuando surjan dudas sobre la clasificación o veracidad de una solicitud, la Mesa Directiva convocará a los consejeros de las áreas afines para tomar decisiones respaldadas en las evidencias del formulario.

Propuesta de descentralización y atención al ciudadano

Leonardo Amorocho propuso habilitar un punto físico de atención periódica (un día al mes) en la sede de la Junta de Acción Comunal del barrio Babilonia (Calle 164 con Carrera 9.ª). Sugirió instalar un aviso institucional del CLACP para que los artistas y la comunidad puedan radicar dudas, recibir orientación sobre convocatorias y tramitar certificados de forma cercana. Carlos Lesmes valoró la iniciativa, indicando que se estudiará en la mesa de trabajo interna para definir turnos de atención entre los consejeros.

Porcentaje 100 % de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Se acordó que la próxima sesión ordinaria del CLACP de Usaquén se realizará el 26 de noviembre de

2026, en modalidad virtual a las 7:00 p. m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Entrega de credenciales de correo, Drive y redes sociales a la nueva Mesa Directiva.	Rafael Gutiérrez / Mesa Saliente
Legalización de firmas en planillas de asistencia y transporte de "Voces del CLACP".	Consejeros pendientes / Luz Karime Palacios
Envío de enlaces de convocatorias del Teatro Mayor e inscripción de Navidad.	Andrea Echeverri (Alcaldía Local)
Consolidación del directorio de unidades productivas locales para el operador logístico.	Rafael Gutiérrez / Diego Manrique
Diligenciamiento y envío del formato sintetizado de avance de la APA.	Todos los Consejeros(as) / Andrea Ruiz
Realización de la Mesa de Trabajo Interna para evaluación de la APA.	Plenaria del CLACP
Desarrollo de la siguiente Sesión Ordinaria del CLACP Usaquén.	Presidente y Vicepresidenta

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y patrimonio Usaquén la presente acta se firma por:

Original Firmado

_____

CARLOS ANDRES LESMES NIÑO
Coordinador / presidente
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén

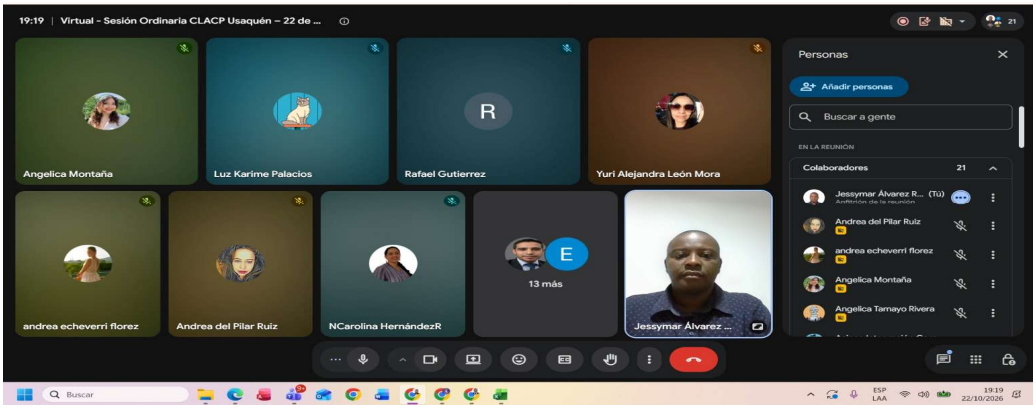
Original Firmado

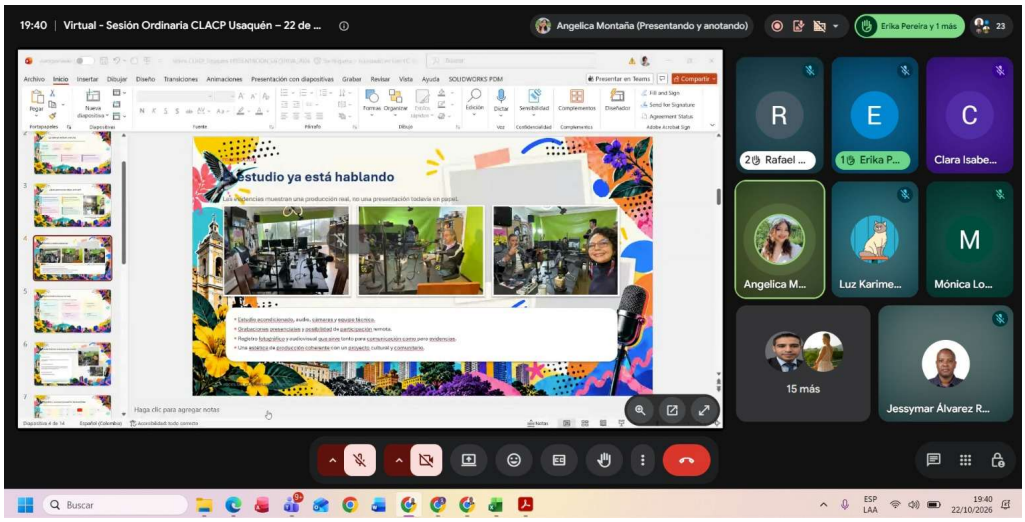
_____

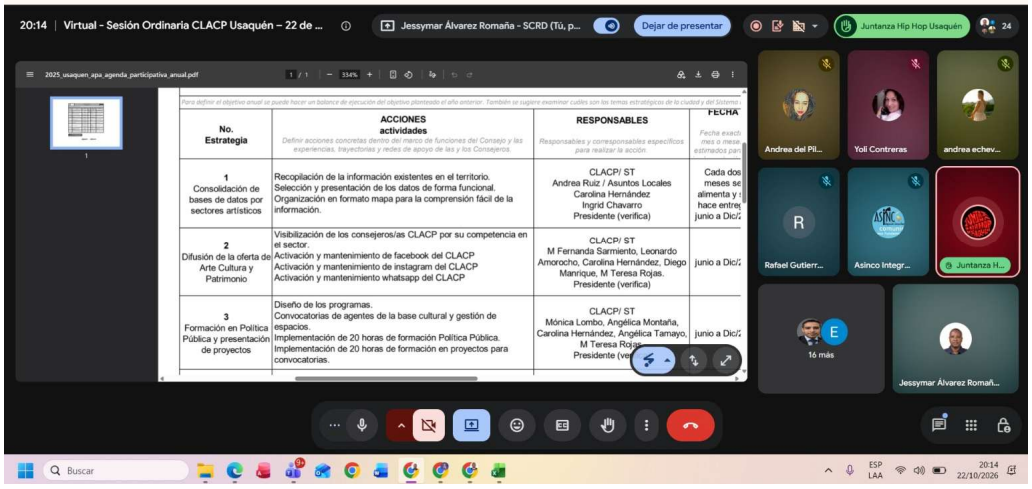
JESSYMAR ÁLVAREZ ROMAÑA
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: secretaria técnica Jessymar Álvarez R. – DALP –SCRD
Proyecto: Jessymar Álvarez - contratista SCRD - DALP
Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén

Anexo fotográfico




19:40 | Virtual - Sesión Ordinaria CLACP Usaquén – 22 de ...
Angelica Montaña (Presentando y anotando)
Erika Pereira y 1 más
Estudio ya está hablando
Rafael ...
Erika P...
Clara Isabe...
Angelica M...
Luz Karime...
Mónica Lo...
15 más
Jessymar Álvarez R...
Buscar


20:14 | Virtual - Sesión Ordinaria CLACP Usaquén – 22 de ...
Jessymar Álvarez Romaña - SCRD (Tú, p...
Dejar de presentar
Juntanza Hip Hop Usaquén
2025_usaquen_apa_agenda_participativa_anual.pdf
No. Estrategia
ACCIONES actividades
RESPONSABLES
FECHA
1 Consolidación de bases de datos por sectores artísticos
Recopilación de la información existentes en el territorio. Selección y presentación de los datos de forma funcional. Organización en formato mapa para la comprensión fácil de la información.
CLACP/ ST Andrea Ruiz / Asuntos Locales Carolina Hernández Ingrid Chavarro Presidente (verifica)
2 Difusión de la oferta de Arte Cultura y Patrimonio
Visibilización de los consejeros/as CLACP por su competencia en el sector. Activación y mantenimiento de facebook del CLACP Activación y mantenimiento de instagram del CLACP Activación y mantenimiento whatsapp del CLACP
CLACP/ ST M Fernanda Sarmiento, Leonardo Amorocho, Carolina Hernández, Diego Manrique, M Teresa Rojas. Presidente (verifica)
junio a Dic/
3 Formación en Política Pública y presentación de proyectos
Diseño de los programas. Convocatorias de agentes de la base cultural y gestión de espacios. Implementación de 20 horas de formación Política Pública. Implementación de 20 horas de formación en proyectos para convocatorias.
CLACP/ ST Mónica Lombo, Angélica Montaña, Carolina Hernández, Angélica Tamayo, M Teresa Roja
junio a Dic/
Andrea del Pil...
Yoli Contreras
andrea echev...
Rafael Gutierr...
Asinco Integr...
Juntanza H...
16 más
Jessymar Álvarez Romañ...
Buscar